



TRARIV S.R.L.

Se hace saber que: por Asamblea de fecha 7/9/2016, Roberto Luis Rivara, Adela Teresa Traverso de Valiani, María Josefina Badaracco de Traverso, Luisa Natalia Traverso de Oneto y Maria Cristina Traverso de Incisa de Camerana, únicos socios de "TRARIV SRL" habiendo vencido el plazo de duración de la sociedad el día 18 de junio de 2016 modifican la cláusula segunda: "ARTICULO SEGUNDO: El plazo de duración es de 50 años a partir del 18 de junio de 2016". Se designó Gerentes a Roberto Luis Rivara, y Adela Traverso de Valiani, domicilio especial en Julián Álvarez N° 2475 CABA Ciudad de Buenos Aires, se reformo artículo quinto: "QUINTA: La administración legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes en forma indistinta, durando en el cargo durante toda la vigencia de la Sociedad.- En tal carácter tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y noveno del Decreto Ley 5965/63. Los Gerentes deberán constituir una garantía cuyo monto se establece en la suma de DIEZ MIL PESOS, como mínimo, o su equivalente, por cada uno de ellos, y podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por la presente Sociedad de Responsabilidad Limitada; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Las reuniones de socios se celebrarán en la sede social, previa citación por el o los gerentes dirigida al último domicilio comunicado por el socio a la sociedad, con una anticipación no menor de 15 días"; elevada a escritura el 27/09/2016, en la que se autoriza a la Escribana Nora Edith Charlin a firmar el aviso. Inscripción I.G.J. 22/10/1986, número 4874, Libro 87 de SRL. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 27/09/2016 Reg. N° 1704 Nora edith Charlin - Matrícula: 4307 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2016 N° 72559/16 v. 30/09/2016

Fecha de publicacion: 30/09/2016

